

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Domingo 22 de Mayo de 1.932

Número 24.649

## Si siguen así

Todos quisieramos que se consolidara la República sobre bases de orden, de paz y tranquilidad. Decimos todos, y en verdad que esa afirmación no es exacta, por que existe una minoría que se empeña en todo lo contrario, esto es, que reine el desorden, que no tengamos un momento de reposo y que no aparezca la deseada tranquilidad. Se dice que existe un sordo egoísmo en las clases adineradas que paralizan la economía nacional, restándole vida al comercio a la industria y a la agricultura, quitándole la circulación del dinero, necesario para que abunde el trabajo. Esto será efectivamente cierto; pero cómo se va a quitar esa desconfianza al capital con esas intentonas que a cada momento se descubren de querer realizar una revolución? Esto es imposible; desear una normalidad viviendo en continua zozobra.

Las noticias de los descubrimientos hechos en Sevilla y en el mismo Madrid de grandes fábricas de bombas, no son para tranquilizar, sino al contrario para engendrar pusilanimidades, y que se agudice esa crisis general que viene reinando. Afortunadamente han pedido ser abortados estos conatos, merced a las investigaciones policíacas. Pero si esto no hubiese ocurrido, los propósitos, a juzgar por los preparativos, eran para hacer una sonada que hubiese dejado imperecederos recuerdos de este mes de mayo, que hubiese superado al anterior.

¿Cómo desaparecer con estos intentos frustrados la inquietud reinante? Esto es lo que deben entender perfectamente nuestros gobernantes, realizando cuantos humanos esfuerzos puedan realizar, para que cesen los motivos que crean esta alarma, que tantos perjuicios ocasionan, lo mismo a la República, que a la economía nacional, haciendo cegar las fuentes de riqueza y empobreciendo cada vez más el vivir de los españoles, que por una parte no pueden soportar el alza en toda clase de contribuciones, que merma sus escasas ganancias, y de otra se ven amenazados por alteraciones de orden público.

Es lógico que el Gobierno necesite reducir sus ingresos para salvar la Hacienda. Pero también

lo es, que hay que pulsar la situación argutiosa que atraviesan los contribuyentes. También ellos por esa retirada de dinero de la circulación, por esas restricciones de los bancos, en las que el crédito se limita, por esas perturbaciones con que los alteradores del orden público amenazan, y por tal cúmulo de dificultades, no pueden aumentar sus ingresos, antes al contrario, les ven disminuidos, y se va con ello creando un círculo de hierro oprimente que no sabemos hasta dónde va a ir sembrando descontentos, y creando imposibilidades. Son muchos los que se forjaron por predicaciones exageradas un concepto erróneo de que al cambiar de régimen, la miseria se había de trocar en una gran abundancia. Si estos ven que la realidad no es lo que ellos se forjaron y al mismo tiempo se ven amenazados por el flaco, por fuerza se tiende que aumentar el número de los descontentos y de los que se llaman a engaño.

Por eso decimos nosotros que nuestros gobernantes son los primeros que deben luchar con gran denuedo para que no sean ellos mismos los que por una parte con su lenidad, contra todos los que quieran llevar al caos a la Nación y de otra con esa alza en todas las tributaciones que encarecen la vida, sean los que aumenten el número de los descontentos, de los desengañados. Si tienen ojos para ver, no deben ser seducidos por los cantos de sirena que nunca faltan de los que habiendo obtenido con el cambio de régimen puestos preeminentes, enchufes a granel, les hagan creer bien que existe una eufonia y que marchamos lo mejor posible. Porque si siguen así los enemigos del orden, de la paz y la tranquilidad y el descontento general se hace cada vez mayor, lo que ahora no ven será tarde remediar.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

22 de Mayo de 1.887

En vista de las protestas enérgicas y razonadas que hicieron el comercio y todos los gremios contra las nuevas tarifas de arbitrios

del Ayuntamiento, éste acordó eliminar algunas partidas y rebajar otras.

—Se anunció oficialmente la suelta del teatro Apolo, en la cantidad de 75.000 pesetas.

—El vapor «Cavadonga» y la polacra goleta «Guadalquivir», en traron de arribada y con averías a causa del fuerte temporal que reinaba.

—Hallándose en la puerta del establecimiento de «Efectos Na

vales», en el paseo de San Luis (Malecón Alto), se le disparó una pistola a un conductor de carreta, resultando con una herida grave en el vientre. Se llamaba Romualdo Reina, natural de Cieza (Murcia).

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## FETICHISMO LAICO

Con motivo del proyectado homenaje al distinguido y veterano periodista don Roberto Castrovido, el poeta Tapia escribe en una de sus diarias coplas (véase «La Libertad» del 23 de Abril):

¡Yo que no soy religioso a Roberto (tiempo ha)

en el fondo de mi pecho le he levantado un altar!

¡Y pues soy tan gran devoto de tan pura santidad, quiero se me diga pronto dónde he de ir a rezar!

Que el señor Castrovido es un escritor honrado, inteligente y laborioso es cosa que no ignora nadie, pero que sea santo lo dudan muchos y yo terminantemente lo niego. No sé de ningún santo, laico o canónico, que considere lícito el asalto de los conventos, como me hace algún tiempo lo consideraba el redactor de «El Liberal», siguiendo a otro santo de pacifilla, don Gabriel Alemar.

Tengo por seguro que ni el uno ni el otro suscribirían hoy lo que afirmaban ayer, pero esta clase de pecados, aún purgados por una vida de penitencia, imposibilitan para la santidad en Roma y en Bizancio.

San Agustín fué gran pecador, pero fueron los suyos pecados contra la castidad, cometidos en una edad impetuosa.

El obispo de Hipona, filósofo para mí el más genial que pesee el Cristianismo, nunca preconizó la violencia, ni les atentaba a la vida y a la propiedad ajena.

Eso se queda para los santos del radicalismo económico-político, cuyos dioses son S. M. la Bomba y S. E. la Huelga general.

No debe el señor Tapia llevar tan lejos su ditirambo al probo e ingenioso periodista.

Yo que soy cavernícola (a Dios gracias) me adhiero al homenaje que con justicia se piensa tributar a un hombre como Castrovido, que jamás hizo granjería de la pluma y cuyos errores no bastan a eclipsar su talento; pero de esto a ir a rezarle, hay gran distancia.

Los santos laicos, cuando lo son de veras, los consagra la Iglesia como tales.

Una santidad unilateral o borrosa, no pasa de vulgar honradez.

Es necesario heroísmo en las luchas por el bien; sacrificios de estirpe cristiana, como los realizados por Vicente de Paul y Juan de Dios, por ejemplo, para que los creyentes, con el Pontífice a la cabeza, lleven al héroe y al sacrificado a los altares para ejemplo de los hombres y gloria suya.

No sé de ningún santo republicano contemporáneo.

Cree en las virtudes pedagógicas de Cosío y en el verbo lírico de Alcalá Zamora, y en la elasticidad política de Alba y Melquiades, y en el mal humor de Maura, y en la ciencia filológica de Unamuno.

También cree en la fecundidad poética de Tapia y en la energía de Azafia y estoy dispuesto a creer hasta en la erudición jurídica de Albornoz, pero no creo en la santidad de Castrovido, aunque juren por ella todos los doctores—más o menos doctos—de la Iglesia laica, con Marañón a la cabeza.

PASCUAL SANTACRUZ

## Para las fiestas de Granada

—o—

Con motivo de las fiestas próximas que hay anunciadas en Granada, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha acordado hacer una rebaja en el precio de los billetes desde nuestra capital a la ciudad de los Cármenes.

La rebaja comenzará el próximo martes día 24, la que durará hasta el 3 de Junio inclusive.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes:

Primera clase, 35'15 pesetas; segunda, 26'25, y tercera, 15'50, haciéndose los viajes solo por los trenes ordinarios.

EL CUARTO DÍA

PASAN LOS DÍAS...

## Sigue la huelga de los transportistas ¿Y el reloj de San Sebastián?

Han pasado cuatro días de la huelga iniciada por los transportistas mecánicos.

Afortunadamente no ocurrieron ayer incidentes de importancia.

Los auto-correos salieron a su hora; los servicios de la estación, barriadas y otros, se hicieron normalmente, como de ordinario, pero todos los vehículos custodiados por soldados de la Guardia civil y otros por soldados de la guarnición.

En las para-taxis continuó la ausencia de taxis y demás coches mecánicos, lo que demuestra que la huelga sigue, aunque pacíficamente.

Circularon los vehículos de los médicos y de otros servicios necesarios.

La Policía continuó ayer incautándose de varios automóviles de alquiler.

### Daños en autos

Se han recibido noticias de haber sido pinchados los neumáticos de los autos correos que hacen el servicio desde Almería a Huércal Overa y desde esta localidad a Turre.

Los pinchazos fueron causados por haber sido colocados en el camino tachuelas y vidrios pequeños para tal objeto, siendo los autores del hecho dos niños.

Estos declararon que les habían ordenado que lo hicieran el chófer Miguel Rubio Pérez y otro individuo que no conocen, los que fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

### Una reunión

Los chóferes separados de la Sociedad que tienen formada, se reunieron ayer tarde para designar junta directiva.

### Un telegrama

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, don Eugenio de Bustos, nos remite con atente B. L. M. copia del siguiente telegrama dirigido por él al presidente del Consejo de ministros y ministro Hacienda y Agricultura, y cuya publicación al propio tiempo nos ruega:

«Esta Cámara requerida por numerosos sectores del comercio y de la industria que están sufriendo gravísimo perjuicio por el cenfilete de transportes mecánicos y señaladamente en nombre de los exportadores de hortalizas, frutas tempranas y pescado se atreve a suplicar a vuestre señoría con todo encarecimiento realice el máximo esfuerzo posible para encontrar fórmula que permita solucionar huelga. Respetuosamente le saluda B. Bustos, presidente Cámara Comercio.»

En idéntico sentido y dirigido a los mismos ministros se ha expresado telegráficamente el presidente del Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, don José Soriano Alegre.

Pasan los días desde que a un... «gracioso» se le «acurrió» romper a pedradas la esfera del reloj colocado en la torre de San Sebastián.

Han pasado muchos días del hecho y el reloj sigue sin la esfera, con grave perjuicio para el vecindario que se ve privado de saber la hora como es debido.

Si el que causó el «daño» no le ha pagado o no puede pagarlo, debe el Ayuntamiento, que es el que tiene la obligación de arreglar dicho reloj, remediar la falta, sin perjuicio de reclamar después a quien tenga derecho de abonar el perjuicio.

Todo menos causar molestias a los vecinos y transeúntes.

### INCENDIO EN UN CORTIJO

## Mueren cuatro caballeros por causa del humo

En el cortijo denominado «Cruz de Maye», que el ingeniero don Francisco Javier Cervantes posee en término de Enix, se declaró anteayer un incendio.

El humo ahogó cuatro mulos, tres propiedad del señor Cervantes y el otro del administrador de éste, don Juan Lázaro de la Rosa.

La causa fué porque el mulero del señor Cervantes, llamado Cenrado López Amate, distraídamente colocó un encendedor con la mecha encendida, sobre unos aparjes y se acostó. Cuando despertó, se dió cuenta del fuego, pero creyendo que se había sofocado, se marchó al pueblo después de dar pliego a las cuatro caballerías.

Cuando volvió se encontró que los cuatro mulos se hallaban asfixiados y además se habían quemado los aparjes, una carga de paja y varias maderas de la techumbre de la cuadra.

Las pérdidas se calculan en unas 2 500 pesetas.

## Inscripción en el Registro civil

### Sobre matrimonios y nacimientos

La «Gaceta» ha publicado un orden de Justicia por la que se dispone:

1.º A los efectos del apartado tercero del artículo 34 del reglamento para ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil, el encargado del Registro civil vendrá obligado a admitir como nombres de personas, consignándolos en las correspondientes actas de nacimiento.

a) Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier religión o el de personas que vivieron en épocas remotas y difuntaron de celebridad honrosa.

b) Los nombres que originariamente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

riamente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

c) Los nombres que originariamente designen cosas, como para mujeres, los de flores: Violeta, por ejemplo, y los de astros como Sol, etcétera, y en general toda suerte de sustantivos y adjetivos que no hayan servido para formar apellidos y se deriven o guarden analogía con otros actualmente usados como nombres de personas o que fueren usados en otras épocas en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

2.º Queda prohibido convertir en nombre los apellidos y pseudónimos.

3.º El encargado del Registro no admitirá ni consignará, por tanto, en las actas de nacimiento más de tres nombres para cada nuevo inscrito.

4.º Contra la resolución de los encargados del Registro en esta materia podrá apelarse ante el juez de primera instancia, dentro del término de quince días, y contra la de éste podrá el perjudicado alzarse, también dentro de 15 días, ante la Dirección general de los Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos.

### DE LA CÁMARA UVERA

## Nuevo presidente

Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil una comunicación del Inspector general del Servicio Social Agrario, participando que por disposición del ministerio de Agricultura ha sido nombrado presidente de la Cámara Oficial Uvera, don Melchor Rodríguez García, productor de Alhama.

Al enviar sinceros plácemes al nuevo presidente, le expresamos nuestros deseos de que su gestión al frente de la Cámara sea todo lo provechosa que demandan los intereses veros de la provincia.

## Para las damas

### Desorden en los sombreros

Aunque reina un verdadero desorden y desorientación en los sombreros y ninguna tendencia definitiva acusa su predominio, ya se van perfilando creaciones más perfectas y dispuestas a tomar una vaga favorita en el uso.

Han sido lanzados una cantidad fantástica de modelos y expresamoslo francamente. Ninguno de ellos favorece ni alcanza la extensión adecuada. Sombreros absurdos. Más bien amenguan que realizan la belleza de nuestras damas.

Y el caso es llevar esta prenda en la cabeza con cierta gracia. No vale la habilidad y el recurso en la colocación, si el modelo no se presta. El elemento fundamental está ausente y he aquí el por qué

vemos por las calles verdaderas «birrias».

En los modelos que presentamos, ya se advierten diferencias más sólidas, más firmes. Un sentido de originalidad más fino acompaña estas creaciones.

Los sombreros de tirú son tomados en consideración y se hacen con incrustaciones. El procedimiento consiste en trabajar el crepé de manera que se le dé una forma inédita. Se logran obtener maravillosos efectos de presentación.

Piel de ángel, engomada; crepé de China, engomado también, de colores mates o brillantes. El crepé se trabaja dando la sensación de un tirú.

Los paños finos de seda, con hilos metálicos entrelazados y cortados tienen preferencias en la ornamentación.

La cintura de los sombreros ha tenido una aceptación sorprendente y se hace de ámbar o laca, de damasco o de cuero, pero sobre todo en colores contrastados. Muchos presentan adornos multicolores de encajes y de flores. Estas se emplean siempre camelias, begonias, rosa. Se construyen de paño de diversas materias.

Z. Z.

### EN LA ESCUELA DE ARTES

## Una conferencia y charla política

Anoche a las diez, en el amplio salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, por insuficiencia de local en el Círculo Radical, dió su anunciada conferencia el batallador diputado gallego y presbitero don Basilio Alvarez.

Hizo la presentación del conferenciante el culto catedrático y diputado don Antonio Taffón de Lara.

El señor Alvarez disertó sobre «Colapso de la libertad», y fué una de las más selectas oratorias que se han escuchado en Almería, recibiendo numerosos aplausos.

Hoy a las 11 de la mañana, en el Círculo Republicano Radical, pronunciará una charla política de carácter actual el cultísimo presbitero señor Alvarez, que tanto satisfizo anoche al numeroso auditorio que escuchó su interesante conferencia.

La entrada será libre.

## ESPECTACULOS

### Teatro Cervantes

Funciones de cine mudo para hoy:

A las 5 y a las 9 45, «El juramento» (17 partes, completa).

### Salón Hesperia

Funciones de cine para hoy: A las 3 30, continuación de la serie americana «Un millón de recompensas».

A las 5 30, «El conflicto de los Marx» (opareta bufa)

A las 9 45, «Felix, calmo de las dichas», (de dibujos animados) y la película sonora «Enfermeras de guerra».

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.4
Temperatura máxima...	23.0
Idem mínima...	16.3
Idem media...	19.6
Idem máxima al sol...	28.3
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	2.5
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	6
Nubosidad.	despejado

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 21 DE MAYO A LAS 7 HORAS.**

No habiendo recibido datos suficientes, de América es difícil juzgar del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio norte de la tierra.

En el Atlántico, al occidente de Irlanda, se halla una borrasca que se une a otras centros borrascosas, que se reparten por el mar del norte, Francia, golfo de Vizcaya y occidente de la península Ibérica.

Tiempo probable hasta el día 22 a las 7 horas: Cantabria, Galicia y centro de España: Vientos flojos, variables y algunas lluvias tormentosas.

Resto de España: Tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo nublado.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico y costas de Galicia.

**DEL PUERTO**

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

**DE ENTRADA**

Ninguno.

**DE SALIDA**

Vapor español «Deifin», para Melilla, con carga general.  
Idem francés «Kamsa», para Casablanca, con idem idem.

**Asistencia social**

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 316 niños y 312 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 151.

**Flor de Lis**

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Lotería Nacional El Nuncio y Azaña conferencia**

Madrid, 21

**El sorteo de hoy**

En el sorteo de La Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

**36.543**

en Palma de Mallorca.

Segundo premio, con 90.000 pesetas,

**28.976**

en Elche, La Línea y Fuengirola.

Tercer premio, con 70.000 pesetas,

**29.734**

en Barcelona y Toledo.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas,

**65**

en Madrid y Santander.

Quinto premio, con 20.000 pesetas,

**11.281**

en Madrid.

Con 3.000 pesetas cada uno,

2.997 20.158 5.373

42.894 43.753 11.398

15.071 20.657 12.729

19.489 140 38.030

966 40.230 27.108

30.817 30.394 40.749

12.970 y 8.216 en AL-MER A

**Varias noticias**

Madrid 21

**Sobre la fuga de Rada**

En la Dirección general de Prisiones manifestaron hoy a los periodistas que con motivo de la fuga del mecánico Rada del penal de Puerto de Santa María, han sido destituidos dos guardianes de la prisión.

Se ha abierto expediente, con la suspensión previa de empleo y sueldo, contra dos jefes y ocho oficiales que se hallaban destinados en dicho Centro penitenciario.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno señor Azaña.

**Jimenez e Iglesias salen de Cuatro Vientos**

Esta mañana, a las ocho, salieron del Aeródromo de Cuatro Vientos los gloriosos aviadores Jiménez e Iglesias, tripulando el «Jesús del Gran Poder».

Harán un vuelo directo en dicho aparato para asistir al Congreso de Aviación que se celebrará en Roma.

Será el «Jesús del Gran Poder» el único avión que ha de encontrarse en Roma durante el Congreso de todos los que cruzaron el Atlántico.

**Sobre el hallazgo de explosivos**

El director general de Seguridad señor Menéndez, hablando esta mañana con los periodistas, dedicó grandes elogios a la Policía de Sevilla que facilitó la pista para el descubrimiento de explosivos.

En Madrid solo quedan detenidos cuatro individuos, cuyos nombres se reservó el señor Menéndez hasta comprobar algunos extremos relacionados con los sucesos que han determinado su detención.

Los detenidos niegan que conocieran la procedencia de los explosivos ni el uso a que estuvieran destinados.

La Policía tiene la impresión de que entre los detenidos no se encuentra el director del movimiento.

**La huelga de transportistas**

El director general de Seguridad nos manifestó hoy que había sido detenido el resto del comité de huelga del ramo de transportes.

En la calle de Vallehermoso unos individuos apedregaron un taxi, causando destrozos en el vehículo e hiriendo al conductor.

Fué detenido uno de los agresores inmediatamente.

Anunció también el señor Menéndez que se va a comenzar a levantar los aparatos taxímetros a los coches cuyos dueños secundaron el paro.

**Termina la vista de la causa contra Angel Escribano**

En la Audiencia continuó esta mañana la vista de la causa seguida contra el joven Angel Escribano, autor del lanzamiento de una piedra, desde la tribuna pública, en plena sesión del Congreso.

Informó en el acto del juicio el defensor señor Barrera.

La causa quedó concluida para sentencia.

La defensa pronunció un extenso informe.

Tuvo palabras de índole sentimental en favor del procesado, que tuvieron la virtud de impresionar al numeroso público que llenaba la sala-audencia.

Entre el público se oyeron frecuentes muestras de aprobación.

La impresión que domina es favorable, esperándose con ansiedad la sentencia del Tribunal de Derecho.

**El Jalifa a España**

Desde Tetuán han comunicado al ministro de Estado, que esta mañana salió para España S. A. I. el Jalifa de Marruecos.

Este dicen que fué despedido con las salvas de ordenanza, formando las tropas.

Los funcionarios del Protectorado, el Majzen, comisiones civiles y militares, los indígenas notables, la Comunidad Israelita y el pueblo indígena y europeo, hicieron una entusiasta despedida al príncipe marroquí.

Este embarcará en Ceuta en el destroyer «Velasco», el que lo conducirá a Sevilla y desde este punto marchará a Madrid.

PERPEN

EN ALBOLODUY

# Un hombre muerto de dos balazos en la cabeza

Ayer mañana, viajeros llegados a Almería en la camioneta que hace el recorrido entre esta capital y Alhabia, refirieron que en la noche anterior, viernes, se había registrado en Alboloduy un sangriento suceso, resultando muerto un hombre.

Conocedores de la anterior noticia, comenzamos a inquirir cuanto pudiera relacionarse con el suceso.

Después de no pocas investigaciones en los centros oficiales, sin resultado alguno, pudimos saber particularmente, que antea noche por cuestiones de familia promovieron una rifa Antonio García Gómez, guarda de la fuente denominada del Bosque, de Alboloduy, y Jacinto Ibañez García, de oficio barrilero, ambos primos.

Jacinto, parece ser que acosado, hizo uso de una pistola, disparándola, alejándose las dos cápsulas en la cabeza de Antonio, que dando muerte en el acto.

Como el sangriento suceso tuvo lugar a la puerta de la casa del agresor, situada en una calle sin salida, Jacinto se encerró en su domicilio, no abriendo la puerta hasta la llegada de la Guardia civil, entregándose.

El Juzgado de Gérgal, al comunicársele el suceso, salió ayer mañana para Alboloduy con objeto de comenzar las actuaciones del sumario.

Como los anteriores informes son, a nuestro entender, deficientes, procuraremos ampliarlos en nuestro próximo número.

## NOTA CURIOSA

### Diferencia de hora

He aquí la diferencia de hora entre las capitales de España cuando en Madrid son las 12 del día:

- En Albacete son las 12 y 7 de la tarde.
- En Almería, las 12 y 4 de la tarde.
- En Alicante, las 12 y 12 de la tarde.
- En Avila, las 11 y 55 de la mañana.
- En Badajoz, las 11 y 47 de la mañana.
- En Barcelona, las 12 y 23 de la tarde.
- En Bilbao, las 12 y 3 de la tarde.
- En Burgos, las 12 de la mañana.
- En Cáceres, las 11 y 49 de la mañana.
- En Cádiz, las 11 y 50 de la mañana.
- En Castellón, las 12 y 15 de la tarde.
- En Palencia, las 11 y 56 de la mañana.
- En Pamplona, las 12 y 7 de la tarde.

- En Pontevedra, las 11 y 40 de la mañana.
- En Salamanca, las 11 y 53 de la mañana.
- En San Sebastián, las 12 y 7 de la tarde.
- En Santander, las 12 de la mañana.
- En Ciudad Real, las 11 y 59 de la mañana.
- En Córdoba, las 11 y 56 de la mañana.
- En Coruña, las 11 y 40 de la mañana.
- En Cuenca, las 12 y 6 de la tarde.
- En Gerona, las 12 y 26 de la tarde.
- En Granada, las 12 de la mañana.
- En Guadalajara, las 12 y 2 de la tarde.
- En Huelva, las 11 y 47 de la mañana.
- En Huesca, las 12 y 12 de la tarde.
- En Jaen, las 12 de la mañana.
- En León, las 11 y 53 de la mañana.
- En Lérica, las 12 y 16 de la tarde.
- En Logroño, las 12 y 5 de la tarde.
- En Málaga, las 11 y 57 de la mañana.
- En Murcia, las 12 y 10 de la tarde.
- En Orense, las 11 y 44 de la mañana.
- En Oviedo, las 11 y 50 de la mañana.
- En Segovia, las 11 y 58 de la mañana.
- En Sevilla, las 11 y 51 de la mañana.
- En Soria, las 12 y 5 de la tarde.
- En Tarragona, las 12 y 20 de la tarde.
- En Teruel, las 12 y 10 de la tarde.
- En Toledo, las 11 y 56 de la mañana.
- En Valencia, las 12 y 12 de la tarde.
- En Valladolid, las 11 y 56 de la mañana.
- En Vitoria, las 12 y 4 de la tarde.
- En Zamora, las 11 y 53 de la mañana.
- En Zaragoza, las 12 y 11 de la tarde.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.



**HIJO DE RAMON A RAMOS**  
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «María K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.»  
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.  
NOTA.—Paracargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.  
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5

## Instrucción pública

### Curso prorrogado

Se ha dictado la siguiente disposición:  
«Las circunstancias que han concurrido en la implantación de la reforma y en la adaptación de los distintos planes hoy vigentes motivaron un notable retraso en la apertura de curso. Profesores y alumnos de distintas Normales, por conducto de sus Claustros respectivos, se han dirigido a esta Dirección general en súplica de que se prorrogue el curso a fin de

que no se resienta la eficaz labor docente que realizan dichos centros.  
Esta Dirección general, estimando en su justo valor el noble gesto de las Normales, después de consultar a cada uno de los Claustros y teniendo en cuenta sus acuerdos, se ha servido disponer: Que continúen las clases hasta el 31 de mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914. Que continúen las clases hasta el 10 de junio para los alumnos del curso preparatorio y del profesional.

## El hombre no debe ser el lobo del hombre, sino un colaborador para la felicidad individual y social de su semejante.

II  
Ese inviolable derecho de pensar «requiere que todas las religiones sean respetadas» y que el Estado no pueda ni deba ser religioso, pues su misión es la de condicionar el Derecho para que este sea realizable, por lo que debe respetarse a todo ciudadano su legítimo derecho a profesar su religión conforme a los dictados de su conciencia y conforme a la luz de su razón.

7.º Otro principio de derecho natural es el de que el Estado debe reconocer y de amparar el derecho indiscutible de que el ser humano pueda crearse su familia porque si ésta no existiese, el ser humano sería como una especie de hoja desprendida de un árbol y agitada por el viento de sus pasiones, que le harían ver en la mujer solamente la hembra en la que pudiera saciarse, como pasa actualmente en Rusia; y a sus hijos no los reconociera como seres que engendró, sino cual si fueran excrecencias de su cuerpo a las que no se pueden querer.

8.º Otro principio de derecho natural y político es que el Estado debe organizarse en condiciones de que se puedan cultivar todas las facultades del ser humano para que pueda ser un buen ciudadano y que su potencialidad animal pueda llegar al máximo de lo que pueda llegar; y sobre todo, que no sea un ser dañino y perjudicial para él y para los demás. Y el Estado tiene el deber de

preocupar que se extienda la Beneficencia a amparar a todos los desgraciados que carecen de medios para vivir, dándoles no solo el sustento corporal, sino también el intelectual y el moral, para lo cual arbitrará todos los recursos que sean necesarios, teniendo bien en cuenta que, los potenciales no tienen derecho al desamparo, mientras haya seres que carezcan de lo más necesario.

9.º Otro principio de derecho natural y de derecho político y social, es que se debe de reconocer el derecho de propiedad individual y social, pero bien entendido que ese derecho no puede entrañar el «just abutendi», el derecho del dueño de poder abusar de la propiedad, porque ésta, además de ser individual es social, y por lo tanto, el dueño no puede utilizar su propiedad nada más que teniendo en cuenta el provecho que le pueda reportar y que, ese provecho no pueda privar a la sociedad del que legítimamente tenga derecho a percibir por el buen uso que a la propiedad se la deba de dar. Y así es que, si el dueño hace mal uso de su propiedad, el Estado debe despojarle de ella, previa la indemnización que legítimamente le corresponda percibir.

10.º Otro principio de derecho natural es que todo ser humano debe ser útil para él y para los demás por lo cual todos los que no estén imposibilitados deben trabajar, colaborando no solo a su propia felicidad, sino también al bienestar general, para lo cual debe de procurarse que los capitales se desenvuelvan, pues deben de modificarse para fomentar las riquezas privadas y pública, por lo que tanto la agricultura como la industria y el comercio deben desarrollarse en cuanto sea posible. Y en la producción de la riqueza debe cuidarse mucho de que los que contribuyan a producirla, obtengan la retribución debida, buscando en cuanto sea posible, armonía entre capital y el trabajo, y el trabajo, o sea, entre el patrono y el obrero, pues todos los que intervienen en la producción, tienen legítimo derecho a la justa retribución; porque todos tienen

derecho a la vida y a obtener el fruto de su trabajo; pero bien entendido que el capital, como resultado manifestado, es trabajo acumulado y ahorrado.

11. Es un principio de derecho natural, político y social que se debe respetar a toda autoridad constituida, y que se deben acatar y ejecutar sus mandatos, amoldándose todos a la ley, y el que la infrinja, sea quien sea, debe ser castigado en la forma legal procedente y con la sanción debida, pues para que exista el orden, es de absoluta necesidad que todos y cada uno, dentro de su respectiva esfera individual y social, cumplan con todos sus respectivos deberes. Y al que se desmande y los infrinja, se le aplique todo el rigor de la ley, sin que se consenta que una clase social se sobreponga a otra, pues desde el mismo instante en que se tenga que soportar la tiranía de una clase social, desaparece el Derecho que es ley vital para el individuo y para toda entidad superior, llámese nación o como se quiera llamar, y desapareciendo el derecho, desaparece el orden; y desapareciendo este, se origina el caos; y este ocasiona la anarquía que es madre de la demagogia y padre de la revolución sangrienta en la que los hombres dejan de ser hombres para convertirse en fieras.

12. Y por último, como supremo derecho basado en la ley de Dios, el ser humano debe ver en todo semejante un hermano, porque todos somos hijos de Dios, que nos ordena que se deben inspirar los actos de todo hombre civilizado y culto no en el egoísmo sordido y maldito que, envenenando el alma, se quiere ver en todo semejante un enemigo que hay que explotar y, por consiguiente, engañar por todos los medios, porque, desgraciadamente, dada el atraso intelectual y, más que éste, el atraso moral, la pauta que el ser humano suele trazar como norma de su conducta en todos los actos de la vida, es la egolatría la que engendra el egoísmo maligno y perjudicial, alado así que todo ser humano debe ver en su semejante a un hijo de Dios, el cual nos ordena que debemos procurar cumplir buena mente, hasta en lo que sea posible, las obras de misericordia que se encuentran escritas en el Catecismo de la Doctrina Cristiana y que se deben aprender no para recitarlas rutinariamente, sino para practicarlas con todo el corazón, teniendo siempre gravado en la mente que todo ser humano es un hermano, porque todos somos hijos de Dios.

VICENTE VILLASPEÑA CALVACHE

**"Boletín Oficial"**

Extracto del correspondiente al día 17:  
Convocatoria para proveer 56 de auxiliares de Administración civil.  
Circular del Gobernador a los Ayuntamientos, apercibiendo a los que no han remitido la rectificación de padrón de habitantes,

—Efecto del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

—Idem de los Ayuntamientos de Albox y Albaloduy.

—Relación de valores unitarias de las tierras del término municipal de Lubrin, hecho por el servicio Catastral.

—Continúa la relación de contribuyentes deudores al Estado.

DIA 18

Pleito incoado por el Ayuntamiento de Cantoria, contra acuerdos del Tribunal Económico Administrativo.

—Efectos de los Juzgados de Almería, Purchena, Guadix, Melilla, Huerca Overa, Vélez Rubio y Santa Coloma de Farnés.

—Idem de los Ayuntamientos de Benahadux, Darrical, Santa Cruz, Huerca Overa, Garrucha y Vélez Blanco.

—Sección no oficial.

**TRIBUNALES**

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Votación de los pleitos contencioso administrativos número 34 de 1930 y 21 de 1931

Sección segunda. Vista de causa número 44 de 1929, del Juzgado de Huerca Overa, seguida con José Masegosa, por el delito de disparos.—Abogado, don Alfredo García Bilet; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 490 de 1931, del Juzgado de Purchena, seguida contra Jairo Padilla, acusado del delito de robo.—Abogado, don Juan Jiménez Fernández; procurador, don Pascual Roda.

BANDA MUNICIPAL

**Concierto en la Avenida**

Programa del concierto que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una de la tarde, en la Avenida de la República:

- «Selera Final», pasodoble.—Marquina.
- «Brisas de Málaga», zambra.—Ledesma.
- «Enseñanza libre», selección (a petición).—Jiménez.
- «Los Sobrinos del capitán Grant», selección (estreno).—Cballero.
- «Carrascosa», pasodoble (a petición).—Textidor.

**Juzgado Municipal**

DIA 21

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen López López y Ricardo Ros Jiménez.

DEFUNCIONES.—Francisco Mentoya Ferrón, 82 años, de endocarditis, y Jesús Hernández Salvador, de 4 meses, de enteritis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas

**De la depresión económica mundial**

El cambio brusco al proteccionismo en Inglaterra

El cambio brusco al proteccionismo en Inglaterra se puede considerar esencialmente como una demostración más de la enorme crisis económica que afecta a todos los países y que no se puede comparar por su magnitud en manera alguna con ninguna de las anteriores, periódicamente repetidas. Ese cambio ha nacido del convencimiento de que el sistema antiguo del librecambio, mediante el cual Inglaterra conquistó su potencia económica, resulta anticuado. Pero no es solo el sistema el que hoy aparece anticuado, la estructuración completa de la economía nacional inglesa ha sufrido un cambio básico. La Gran Bretaña ha sido empujada desde su posición agresiva como país industrial a una posición defensiva.

Después de tantos desengaños sufridos en su comercio exterior durante la post guerra, después de todos sus intentos inútiles de arrastrar tras sí a los otros países en su estela librecambista, no es de extrañar que Inglaterra, por fin, haya virado en redondo, decidiéndose a hacer frente al mundo, con el mismo «remedio económico», exactamente, que los demás emplean. Este es, en efecto, el motivo principal de haberse formado en Gran Bretaña un frente proteccionista de tanta extensión en todas las capas sociales. El cambio hubiera podido seguir caminos más suaves de no haber sido por el derrumbamiento de la libra en el otoño pasado. No puede fermarse idea de la excitación y apoyo que prestó la suspensión del patrón oro a la causa del proteccionismo en Inglaterra. No se encontró otro remedio que el de sacar de la depreciación de la libra, insuficiente para reanimar la exportación, la prueba de que aún queda mucho más por hacer para activar el balance comercial mediante una reducción aún más pronunciada de la importación.

Pero no hay que olvidar que Inglaterra ha alcanzado su posición y su poder económico por ser país exportador. Su suerte está íntimamente ligada con la capacidad adquisitiva del mercado universal. La tradición de la grandeza industrial es mantenida solo por las antiguas industrias principales, como la textil, las minas de carbón, la industria de hierro y acero y la construcción de máquinas y barcos. Cuanto menos compra Inglaterra del extranjero tanto más reduce la potencia de adquisición de sus propios mercados de venta, dañando con ella su propia capacidad de producción. Aca so vaya a la implantación de industrias nuevas, pero la mayor esperanza se funda allí en que el arma de los derechos de aduana proporciona, pudiera esgrimirse en forma de convenios comerciales para obviar al desarme aduanero internacional, y sobre todo, en que al fin y al cabo el cambio brusco al proteccionismo contribu

ya a establecer una solución adecuada de los problemas de las reparaciones y de las deudas de guerra.

La crisis del comercio exterior italiana

El comercio exterior de Italia en el primer trimestre del presente año acusa un enorme desnivel desfavorable para la economía nacional de aquel país.

Las importaciones sumaron dos mil 209 millones de libras y las exportaciones solamente 1 659 millones lo que arroja un déficit en la balanza comercial de 530 millones de libras, o sea casi una tercera parte del valor de lo exportado.

Estas cifras tienen aún mayor significación desfavorable para la economía italiana, si se comparan con las análogas del primer trimestre de 1931, porque esta comparación demuestra que las importaciones han disminuido en 877 millones de libras y las exportaciones en 710 millones, lo que evidencia una disminución del comercio exterior italiano en nada menos que un 40 y un 42 por ciento respectivamente.

**Boletín religioso**

Santos de hoy

La Santísima Trinidad.—Santos Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basila, virgen; Baudello, Aquila, Alejandria, Basilio, obs.; Plautilla.

Santos de mañana

La Aparición de Santiago, ap.—Santos Desiderio, Epitacio; obs.; Basileo, Quinciano, Juan Bautista de Rosi; cf.; Partenio, Flotero, mrs.; Danstano, ob.; Honorato, Domuolo, Povidio, obs.; Máxima, vg.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.  
Mañana en el Sagrado Corazón.

**¿CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Egeio de Bustos** Calle de Granada, 35 y 37 e 9 moderno.—Teléfono, 88  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 21.

#### Sobre el discurso de Lerroux

Hablando hoy el ministro de Justicia señor Albornoz con los periodistas, volvió a ocuparse del discurso que ayer pronunció en el Congreso sobre el Estatuto catalán, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Dijo que se equivocaron quienes hicieron augurios, pues el señor Lerroux se resistió a toda clase de sugerencias por su carácter auténtico de republicanismo, y además se hizo cargo de la circunstancia.

Rapito añadió que me gustó el discurso por su espíritu liberal y de concordia. También tuvo una visión exacta del problema catalán desde el punto de vista de Gobierno, sosteniendo acertadamente los criterios de solidaridad que deben existir entre las fuerzas republicanas y fines. Comprendo que el discurso decepcionará a determinados elementos que esperaban un arma para esgrimirla contra la República.

Sigo creyendo--contundientemente--que la fórmula política gubernamental es la conjunción republicano-socialista; esto no se opone a la solidaridad de las fuerzas republicanas necesarias en todo momento. Eso además abre el camino a otras soluciones que puedan ser necesarias. Sigo viendo difícil la formación de la derecha republicana, porque los elementos de la derecha no son republicanos.

--A los republicanos--agregó--les costaría gran esfuerzo adaptarse a la República.

Terminó diciendo que con el tiempo, no duda que habrá cierta fuerza republicana derechista, pero formarla hoy, añorando tiempos pasados, será muy difícil.

#### Exposición Nacional de Bellas Artes

Al mediodía se ha inaugura-

do en el Palacio del Retiro, la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron al acto, que resultó solemne, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, el de Estado señor Zulueta, el de Marina señor Giral, las autoridades principales y Cuerpo diplomático.

Al llegar el señor Alcalá Zamora, una compañía con bandera y música le rindió los honores, desfilando ante el Presidente.

Este, acompañado de los ministros y demás personalidades, se trasladaron a la sala primera de la Exposición, celebrándose el acto inaugural.

El señor de los Ríos pronunció un discurso haciendo historia de la Exposición y señalando las modificaciones introducidas en lo que respecta a la formación del Jurado y exponiendo las causas que lo justificaban.

El señor Alcalá Zamora y los ministros recorrieron diversas salas, pasando luego al Palacio de Cristal, donde se hallan instaladas la escultura, grabados y arquitectura.

Allí fueron obsequiados con champang y las sifonas con ramos de flores adornados con cintas de los colores nacionales.

#### Congreso de Ingeniería Naval

Hoy han continuado las sesiones del Congreso de Ingeniería Naval.

Esta mañana los congresistas visitaron el Laboratorio Aeronáutico de Cuatro Vientos.

La sesión de clausura del Congreso ha tenido lugar esta tarde.

#### Manifestaciones del señor Lerroux

El exministro radical señor Lerroux, recibió hoy numerosas visitas en su domicilio, con motivo del discurso que pronunció ayer en el Congreso,

al intervenir en la discusión del estatuto catalán.

Manifestó que la pasión, por el bien público, debe de anteponerse a la satisfacción personal.

Dijo que sigue siendo hombre de las izquierdas y que si algún día el poder viene a sus manos, con el criterio de las izquierdas resolverá los problemas urgentes.

Respecto a las censuras que le dirigen los socialistas y derechistas, dijo que está acostumbrado a ser respetuoso con los juicios adversos.

#### Elogios al discurso de Lerroux

El diputado señor Hurtado hizo hoy declaraciones elogian- do el discurso pronunciado por el jefe del partido radical señor Lerroux.

Dijo que los reparos que formuló al Estatuto catalán, fueron más bien de forma que de fondo.

El discurso alentó a la gran cordialidad.

#### El Consejo de Economía Nacional

El ministro de Agricultura señor Domingo, hablando con los periodistas, negó que se retire en la semana próxima, el proyecto sobre el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

El Consejo se dividirá en subcomisiones, comisiones y ponencias, pues la labor será trascendental.

Se trata de articular la economía nacional de España.

Como no podía hacerlo un solo Gobierno, por eso espera que el organismo lo respeten todos los Gobiernos, una vez patentizada su autoridad y su capacidad.

#### Detención del doctor Albiñana.--Deportado a las Hurdes

Al mediodía fué detenido por la policía el doctor Albiñana, conduciéndose a la Dirección general de Seguridad.

El ministro de la Goberna-

ción señor Casares ha ordenado que se le deporte al pueblo de Matilandrán, enclavado en las Hurdes, que tiene 154 habitantes.

La sanción le ha sido impuesta por los tonos en que redictó el recurso protestando contra la reciente multa de cinco mil pesetas.

El señor Casares Quiroga dijo que para los recursos de defensa se concede siempre gran amplitud, pero no pueden tolerarse las groserías e injurias que empleó el señor Albiñana.

Se aplicó la ley de defensa de la República para que pase una temporada en las Hurdes, donde podrá emplear con mayor utilidad su ciencia, que no haciendo aquí una mala llamada política.

#### Visita a un abogado detenido

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados visitó esta tarde a su compañero don Vicente Roig Ibáñez, que fué detenido el día 19 del actual, sin que hasta la fecha se le haya comunicado el motivo de su detención.

Se cree que obedece a los artículos que publicó en un periódico de Valencia contra la actuación del Gobierno, aunque desde el punto de vista republicano.

En la próxima junta que celebre el Colegio se tratará del asunto, por habérselo encerrado en una celda común.

#### Reorganización del Cuerpo de Prisiones

La Directora de Prisiones doña Victoria Kent, ha negado que vaya a disolverse el Cuerpo.

Dice que se reorganizará, constituyéndose con hombres jóvenes, aptos, físicos y moralmente, para el servicio de la guardia interior de las Prisiones.

El Cuerpo se dividirá en directivos y administrativos.

A los vigilantes se les mejorará en el veinte por ciento,

seleccionándose mediante las exámenes de los elementos alborotadores que están mirando el Cuerpo y precisa evitarlo inmediatamente.

**Égíptica protesta del Ateneo**

La junta directiva del Ateneo ha publicado una nota en la prensa, protestando érgicamente de que la Academia Española despojase al señor Valle Inclán del premio Faulstich.

**Aumentó la circulación**

En Madrid aumentó hoy la circulación de taxis.

**Nuevo tractor agrícola**

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo asistió esta tarde a la Moncloa, presenciando las pruebas de un nuevo tractor agrícola, que ha sido construido en los talleres de Turbia.

**De Provincias**

Madrid, 21.

**Negativa de Maciá**

Dicen de Barcelona que el presidente de la Generalidad señor Maciá se negó a comentar el discurso pronunciado por el señor Lerroux, hasta leer el Diario de Sesiones.

**Aniversario de la ocupación de Larache**

Comunican de Larache haber quedado confeccionado el programa de las fiestas para conmemorar el 8 de junio, fecha gloriosa de la ocupación de aquella ciudad por el ejército español. Los festejos comenzarán el día 8 y terminarán el doce de junio.

**Llegada del Jalifa. Honores**

Participan de Sevilla que a bordo del destroyer "Veasco" llegó el Jalifa con su séquito. Se le rindieron honores y se le hicieron las salvas de ordenanza.

Pernoctará en el Alcázar. Mañana seguirá el viala a Madrid.

**DE AVIACION**

Madrid, 21

El cruce del Atlántico. Atarri se feliz

Un despacho recibido de Londres dice que la aviadora Amelia Earhart aterrizó felizmente

en London Derry (Irlanda), después de cruzar el Atlántico.

Fué acamada con entusiasmo.

Se mostró tranquilísima, habiendo empleado veinte horas.

Manifestó que la única avería que registró fué el calcinamiento del tubo de escape.

Dijo que durante el vuelo encontró muchas lluvias y densas neblinas.

Agregó que aunque el aparato indicador de la gasolina se le interrumpió, podría seguir a Londres, pues le quedaba esencia.

Esta noche seguirá su vuelo con dirección a Londres.

**Rein sigue detenido**

El aviador español Rein que realiza el vuelo Madrid-Manila, sigue detenido en Monkai a causa del fuerte temporal reinante.

**Llegada del explorador Wilkins**

Ha llegado a Barcelona a bordo de un hidroavión, el célebre explorador Wilkins, que se dirigirá al Congreso de aviadores que se celebrará en Roma.

Fué colmado de agasajos.

**Aviadores húngaros muertos**

Participan de Roma que al llegar al aerodromo de Litoro los aviadores húngaros Bith y Endres, con objeto de asistir al Congreso, se registró una avería en el aparato, cayendo muertos.

**Ultima hora**

Madrid 22, 3'40

**Plazo al doctor Albiñana**

Por el ministro señor Casares se le ha concedido un plazo de 24 horas al doctor Albiñana para que pueda presentar recurso contra la sancion que le ha sido impuesta.

**Cesó la huelga. Vuelta al trabajo**

El Comité de Transportes ha circulado esta madrugada las órdenes a toda España para que se reanude el trabajo.

Desde Roma telegrafían dando cuenta que llegó el avión español «Jesús del Gran Poder».

Los aviadores señores Jiménez e Iglesias fueron objeto de numerosos agasajos.

PERPEN.

**Botica Central**  
DE LA VIUDA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**No hubo sesión**

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión municipal. Mañana lo hará en segunda convocatoria, como está dispuesto.

**Mordidos por perros**

En la casa de acorreo fueron mordidos ayer mañana los niños Antonio Gaerrero Hernández y Rafael Maya Iguñá, que sufrieron mordeduras de perro.

También fué curada la niña Rosa Bautista igualmente de mordedura de perro.

**Ehorabuna**

En la Escuela de Veterinaria, en Córdoba, ha aprobado con honrosas calificaciones el tercero de la carrera, el estudiante alumno don Julio Fernández Plaza, a quien enviamos nuestra enhorabuena, como así mismo a su señor padre nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Andrés Fernández Pérez.

**Escrito de reposición**

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito doña Angela Fernovi, como presidenta del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, entablando recurso de reposición contra el acuerdo de la Corporación municipal sobre obras de cerca y techumbre de los terrenos en donde se halla enclavado el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

De este escrito se dará cuenta en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento.

**Los ladrones cunden**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Martínez Arellano, que los amigos de lo ajeno habían hecho un boquete en la pared de la antigua fábrica de jabón, existente en el barrio del Grillo, llevándose dos pantalones.

**Alumno aprovechado**

En los exámenes celebrados en este Instituto, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente y un premio de honor en la asignatura de Geografía, el joven alumno don Antonio Martínez Molero.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

**Nuevo cónsul**

Procedente de Rio Janeiro, ha llegado a nuestra capital en unión de su esposa e hijas, el nuevo cónsul de Brasil en Almería doctor Perillo Gomes, habiéndose posesionado de su cargo.

Le enviamos cordial saludo de bienvenida y deseamos que le sea grata su permanencia en Almería.

**Primera comunión**

Ayer mañana, en la capilla de San Antón, ante el altar de la Virgen de Lourdes y de manos de su tío el presbítero don Jesús Castillo Moreno, recibieron la sagrada comunión las encantadoras niñas Encarnación y Guadalupe Castillo Torres, hijas de nuestro amigo don Bernardo Castillo y de su señora doña María Torres.

Felicitamos a los carísimos padres.



**Spidoléine**  
ACEITE Especial para AUTOMOVILES  
S<sup>da</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA  
CALLE DEL ANGEL NUM 4.

Las especialidades de la acreditada marca  
**J. & F. ZAPATA**  
Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

**Enkip**  
Estomacal  
de Saiz de Carlos  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Venta: Principales farmacias del mundo

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE**

# CARABANA

**DEPURATIVA  
ANTIERPÉTICA  
ANTIBILIOSAS**

## JABON DE SALES DE CARABANA

**Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña 0'80  
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume  
-rias y Droguerías

**Abonad con nitrato de Chile y  
obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

### NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

**El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado**

**Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid**

PARA INFORMES EN ALMERIA

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

### Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por pólvora especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alina, Mendoza, Florida y Campana**

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 67'50 id.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo de la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes en Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)

Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Por otros puertos en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Al salir de Almería el buque de la línea de la salida del vapor.

Al salir de Almería el buque de la línea de la salida del vapor.

### Vapores Correos Españoles

DE LA

### Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO; saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica

Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Fúndidos Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Cañales 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.